

ATHA-DAR-FA-003-015-17

Junta el dia 30 de Nov. de 1777

En esta villa de Salinas de Añana dia treinta de Nov.
año de mil setecientos setenta y siete, se juntaron en la Capilla
cathedral, segun Costumbre, los señores Abad, Prior,
Mayordomo y muchos de los Confrades de la Yta de
San Andres ymstituída en la Yta de San Christoval
una de las unidas de esta dha villa, con asistencia
de mi el infrascrito C^{no} para tratar, conferir
y resolver de las cosas concernientes al sueldo
de d^{ho} nro señor, con verbaz y aumento de la Con-
fradia, y estando asi Constituido, se leyeron

las Cuentas dadas por los mayores domos que
lo hanido en el anterior año, y enterado de
ellas los señores Constituyentes y hallan
las bien formadas y di puestas, las aproba
ron en quanto habian, salvo error, dando por
bien hecho el Deposito de los xx. favorables a la
Confradia en Juan Angel Diet yndividuo de
ella; Con lo qual se paro a hazer el Nombram.
de ofizios para el año ymmediato venidero
y con efecto y de mcomentim. fue, nombra
do por Abad el señor D. Miguel Antonio de
Corcuera Peruitene Mene, y de deha mudad,
por Prior el señor Juan man. de Anda y por
mayor domos, man. Garcia Mendones, y An
tonio Diet, yndividuos todos deha Confradia
quienes admitieron Respectuam. el Nombram.
y de el dieron la mar cumplida y deuidas pro
zia a los señores Constituyentes, y prometie
ron cumplir cada uno con el Respectivo Empleo,
en esta manera, y admitieron por Confra
des, a Josef de Zurra de, Martin de Cirra
da y Blas Ruiz de Obregon, quienes se atifexan
las Entradas a los mayores domos nombra do
Con lo qual, y de lo que esta Junta g. firmaron
algunos de los señores Congregados. Ciel pre
sente en fec de ellos

D. Miguel Ant. de Corcuera y Juan Manuel de An
da

Manuel Garcia

Antem

Q

Redto Ant. de Rueda